

## Curriculum vitae

**Dra. Irma Méndez de Hoyos**



**Grado académico:** Doctorado en Gobierno, University of Essex, Reino Unido, Maestría en Políticas Públicas, Universidad de Londres, Queen Mary and Westfield College

Profesora investigadora de tiempo completo de la Flacso México y Coordinadora Nacional de la *Red de Investigación de la Calidad de la Democracia en México*. Estudió la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (mención honorífica); la maestría en Políticas Públicas en la Universidad de Londres, Queen Mary and Westfield College del Reino Unido; y el doctorado en Gobierno por la Universidad de Essex, del Reino Unido. Ha impartido cursos sobre partidos políticos, elecciones, órganos electorales en México y América Latina, conducta electoral y políticas públicas en las Maestrías en Gobierno y Asuntos Públicos, Políticas Públicas Comparadas y Ciencias Sociales de la FLACSO desde el año 2003.

También imparte docencia en el Diplomado de Análisis Político Estratégico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y en Institutos Electorales de varias entidades federativas mexicanas, así como en la UAM y UNAM. Recientemente participó como Profesor Visitante en la Universidad de Oxford y la Universidad de Essex en el Reino Unido.

Sus proyectos actuales de investigación son: *Malas prácticas electorales en México y América Latina; Calidad de las elecciones en América Latina, 2000-2012; y Calidad de la democracia en México a nivel subnacional, 2000-2014*.

Es miembro en órganos colegiados de la Flacso, miembro del Comité Académico de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos; de la Maestría en Políticas Públicas Comparadas, y de la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales. Miembro del Consejo Editorial de la *Revista Política y Gobierno*, y de la *Revista Mexicana de Estudios Electorales*. Miembro titular de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOME), de la Latin American Studies Association (LASA), la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) y de la American Political Studies Association (APSA). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.

Publicaciones relevantes:

**Instituciones electorales, opinión pública y poderes políticos locales en México** (2013), en coautoría con Nicolás Loza. México, Flacso México.

**"De la calidad de las elecciones a la calidad de las democracias en los estados mexicanos, 2001-2012"** (2013), en coautoría con Nicolás Loza. México; *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

**"Competition, Voters and Parties in Mexico: 2012 Presidential Elections"** (2013). Brasil; editor: Carlos Federico Domínguez Ávila, CRV Editora.

**Mecanismos de Participación Ciudadana. Regulación de Consultas en el Distrito Federal**, Serie *Comentarios a las Sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* (2010), Número 27, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

**"Política Electoral e independencia en la organización de las Elecciones: el Instituto Federal Electoral en Las Políticas Públicas en México"** (2010), México; editor: José Luis Méndez, El Colegio de México-Porrúa.

# MARÍA DEL PILAR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

## RESUMEN CURRICULAR

### Nombramiento dentro del Instituto:

Investigadora Titular "B", definitiva de Tiempo Completo

**Grado Académico:** Doctora en Derecho

**Idiomas:** Francés, Italiano y Portugués

### Docencia:

- Profesora y Tutora en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México;
- Profesora de Doctorado y Maestría en la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac, Campus Norte;
- Profesora de Maestría en diversas Universidades de la República, por convenio con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

### Publicaciones:

Hernández, María del Pilar, "Obligatoriedad de las Resoluciones de las Naciones Unidas en el derecho nacional. A propósito del 50 aniversario de la entrada en vigor de la Carta de San Francisco", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, n° 88, México, IIJ, enero-abril de 1997, pp. 211-220.

"Reforma del Estado, reforma constitucional y poder constituyente", *Lecturas Guerrerenses*, n° 8, enero-marzo de 1997. pp. 7-13

"Comentarios a los artículos 73, 74, 76, 77, 78, 79 constitucionales", *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentada*, México, IIJ, 1997.

Mecanismo de tutela de los intereses difusos y colectivos, México, IIJ, 1997

Reflexiones en torno a la Reforma del Estado, Reforma Constitucional y Poder Constituyente, *Quorum*, n°. 50, México, LVI Legislatura/Cámara de Diputados, febrero de 1997.

Comentarios a los artículos 73, 64, 76, 77, 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentada, México, IIJ/Porrúa, 1994 a la fecha; Comentarios a los artículos 73, 64, 76, 77, 78 de los Derechos del Pueblo Mexicano, México a través de sus Constituciones, México, IIJ/Cámara de Diputados, 1994.

### LIBRO:

Mecanismo de Tutela de los intereses difusos y colectivos, México, UNAM/IIJ, 1997.

### Reconocimientos:

- Miembro fundador del doctorado impartido por la Universidad Complutense de Madrid en la Universidad Anáhuac del Norte, 1995;
- Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I;
- Gran Cruz del Mérito a la Investigación Jurídica, Los Pinos 1995.